GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CORAABO

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA

*"Para servirle a la gente"*

**11 de Mayo de 2022.-**

CORAABO-INFO-OPER--2022-0080

**AL** : **LIC. FELIX DE LA CRUZ DE LEON**
Director Ejecutivo

**ASUNTO** : **Informe De Estatus del Campo de Pozos La Joyita**

**ANEXO** : **Solicitud de Prestamo de Motor Electrico Eje Hueco**

Cortésmente me dirijo a usted con la finalidad de, informarle que el Pozo #01 del Campo de Pozos La Joyita en el día de ayer quedó fuera de servicio. Dicha Situación de Produjo, debido a las siguientes situaciones:

- En horario Matutino del día de ayer, se reportó desenrgización eléctrica en el Campo De Pozos La Joyita, en el proceso de inspección inmediata por parte de nuestro equipo electromecánico se determinó de la existencia de Un Cut Out que se encontraba quemado en un punto del tendido eléctrico debido a un Corte eléctrico provocado por Una Conexión Electrica Ilegal de Una Finca.

- Al concluir labores de reempalzo de dicho Cut Outs, y se reestableció dicha energización, se procedió al Encendido de Los Pozos #01 y #02

- El Pozo #02 encendió de forma efectiva, pero el Pozo #01 se disparaba y no encendia

- Posterior a las evaluaciones, se determinó que El Motor Eléctrico se hubiese quemado debido a que el Circuito se quedó en dos fases y producto del deficiente Panel Existente (cuya Protección Termica falló), dicho motor quedó desprotejido y se quemó.

Entendiendo la Gran Importancia que reviste tener en Operación Minima (2 Pozos de los 4 del Campo De Pozos La Joyita), para garantizar EL SERVICIO DE AGUA POTABLE al AEROPUERTO AILA-JFPG y al D.M. La Caleta, deben concentrarse esfuerzos a los fines de reestablecerlo de forma inmediata.

Con el objetivo de efectuar lo establecido en el anterior párrafo, sugerimos considerara las sigts acciones:

I. La Dirección Ejecutiva Deligenciar la adquisición inmediata de Un Motor Eléctrico De Eje Hueco 3Ø y 480V de potencia 150HP@250HP, en calidad de Donación, Préstamo, Crédito, o Compra.

II. Adquirir Una Protección Térmica, de forma inmediata, y sustituir La Fallida existente en El Panel De Arranque del Pozo #01 de La Joyita.

III. Autorizar la compra inmediata de los Servicios Profesionales de Elaboración de Un Panel de Arranque Part Wending 3Ø de 500Amp y 480V, a los fines de a mas tardar el Jueves 19/05/2022 sea ya instalado en el Pozo #01 del Campo De Pozos La Joyita y poder garantizar La Correcta y Completa Protección del Motor Instalado conseguido bajo lo establecido en el acápite I.

IV. Autorizar la compra inmediata de los Servicios Profesionales de Elaboración de Un Panel de Arranque Part Wending 3Ø de 500Amp y 480V, a los fines de que posteriormete sea instalado en el Pozo #03 del Campo De Pozos La Joyita y poder garantizar La Correcta y Completa Protección del Motor que será instalado en los próximos días desde que sea entregado de taller.

V. Autorizar la compra inmediata de los Servicios Profesionales de La Reparación del Motor Eléctrico de Eje Hueco Eléctrico de Eje Hueco 3Ø y 480V de 250HP, el cual estaba operando en el Pozo #01 y se quemó tal cual relata el cuerpo de éste informe.

VI. La Dirección Ejecutiva, apoyada con La DAF CORAABO, y las unidades que se entiendan necesarias, redoblar esfuerzos a los fines de Identificar y Conseguir los fondos necesariosa los fines de adquirir LOS COMPONENTES MECÁNICOS necesarios para Optimizar La Producción de Los Pozos #01 y #02, tal cual está Planificado en el 1er Trimestre de Las Necesidades de Gastos Trimestrales de Operación y Mantenimiento 2022.

Esperando contar con su Observación y Ponderación, y con el entendimiento de La Urgencia en la que estamos en éste momento con el Campo de Pozos La Joyita, sin mas por el momento,

Ing. Juan Medina
Enc. Dep. De Operaciones
CORAABO

Corporación de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Boca Chica
CORAABO
Dpto. Operaciones